

F.1.1.14 - Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2022)

Unidad: euros

CONCEPTO	Vencimientos en el Ejercicio (Incluyendo las operaciones previstas hasta 31/12/2022)									
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Emissiones de deuda										
Operaciones con Entidades de crédito										
Factoring sin recurso										
Deuda con Administraciones públicas (exclusivamente FFEL) (1)										
Arrendamiento financiero										
Asociaciones público-privadas										
Pagos aplazados por operaciones con terceros										
Otras operaciones de crédito										
Total vencimientos de la deuda viva PDE										

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).





F.1.1.15 - Inversiones reales

	Proyecto de Inversión		Año Inicio	Año Fin	Coste Total	Ejecución prevista hasta fin del ejercicio anterior	Programación plurianual					
	Código	Denominación					Ejercicio actual	Ejercicio actual+1	Ejercicio actual+2	Ejercicio actual+3	Resto	Ejercicio actual
—	2022/01	OBRAS MANTENIMIENTO CENTRO DEL CPRSUM	2022	2022	67.132,00		67.132,00					
—	2022/02	COMPRA CONTENEDORES RESIDUOS	2022	2022	400.000,00		400.000,00					
—	2022/03	SUMINISTRO MAQUINARIA EQUIPOS	2022	2022	672.545,21		672.545,21					
—	2022/04	MOBILIARIO	2022	2022	5.000,00		5.000,00					
—	2022/05	PEQUEÑOS SUMINISTROS CENTRO	2022	2022	150.000,00		150.000,00					

« < > » Tamaño página: 10 Nº registros: 5 Página actual: 1 +

Nota: Aquellos proyectos de inversión cuyos importes sean de escasa importancia en relación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos genéricos. Se incluirán todos los proyectos de inversión que se estén realizando en el ejercicio propuesto, así como los que están previsto iniciar en los tres siguientes.

Volver Validar Imprimir



01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga Usuario: **con01190** Nombre Usuario: **Tomás Maestra, José Antonio**
 Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda Enviar Incidencia
 Entidad seleccionada: **01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga** Ejercicio: **2022**

F.1.1.16 - Pasivos contingentes

Unidad: euros

Denominación	Pasivos contingentes: Importe estimado		
	Incluidos en el presupuesto	No Incluidos en el presupuesto	Total
Avales concedidos			
Préstamos morosos			
Garantías			
Por sentencias - expropiaciones			
Otros			
Total			

Los pasivos contingentes son gastos que una administración pública tendrá que pagar si se produce una determinada situación y cuya obligación no está reconocida. Estos pasivos pueden estar previstos en el estado de gastos del presupuesto o no estarlo.

Volver ↩ Validar ✓ Imprimir 🖨



01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga

Usuario: con01190

Nombre Usuario: Tomás Maestra, José Antonio

Entidad seleccionada: 01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Cambio ejercicio/periodo

Salir Ayuda Enviar Incidencia

Sólidos Urb. Málaga

Ejercicio: 2022

F.1.1.17 - Beneficios fiscales y su impacto en la recaudación

Unidad: euros

TRIBUTOS	Previsiones iniciales sin beneficios fiscales	Existencia beneficios fiscales voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales obligatorios	Estimación importe beneficios fiscales voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales compensados por la AGE	Previsiones iniciales con beneficios fiscales	Impacto en la recaudación	
							% Previsiones iniciales con beneficios fiscales/Previsiones iniciales sin beneficios fiscales	% Recaudación ejercicio anterior/Derechos reconocidos netos en el ejercicio anterior
IMPUESTOS								0,00
112: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.		Seleccione ▼						0,00
113: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.		Seleccione ▼						0,00
114: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.		Seleccione ▼						0,00
115: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica		Seleccione ▼						0,00
116: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana		Seleccione ▼						0,00
130: Impuesto sobre Actividades Económicas		Seleccione ▼						0,00
290: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras		Seleccione ▼						0,00
TASAS		Seleccione ▼						
CONTRIBUCIONES ESPECIALES		Seleccione ▼						

Explicación de beneficios fiscales en impuestos	Importe total
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)	
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)	
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)	



Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)	
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)	
Bonificación por BICES atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)	
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)	
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)	
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)	
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)	
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)	
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)	
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)	
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)	
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre Actividades Económicas	
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)	
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)	
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)	
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL)	
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)	
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)	
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)	
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)	
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	

NOTA: la explicación de beneficios fiscales en impuestos es de cumplimiento obligatoria para las entidades locales de cesión

Volver  Validar  Imprimir 



01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga

Usuario: con01190

Nombre Usuario: Tomás Maestra, José

Antonio

Cambio ejercicio/periodo

Salir Ayuda Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: 01-00-190-CC-000 - C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga

Ejercicio: 2022

F.1.1.B1 - Ajustes en el Informe de Evaluación para relacionar saldo resultante de Ingresos y Gastos con Capacidad/Necesidad de financiación calculada conforme a las normas SEC

Unidad: euros

Identificador/Concepto (Prevision de ajuste a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario 2022 (+/-)	Observaciones
GR000 Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00	
GR000b Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00	
GR000c Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	-1.987.452,24	
GR001 (+) Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00	
GR002 (+) Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00	
GR002b (+/-) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	
GR006 Intereses	0,00	
GR006b Diferencias de cambio	0,00	
GR015 (+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	
GR009 Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local ⁽²⁾	0,00	
GR004 Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	
GR003 Dividendos y Participación en beneficios	0,00	
GR016 Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00	
GR017 Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	
GR018 Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	
GR012 Aportaciones de Capital	0,00	
GR013 Asunción y cancelación de deudas	0,00	
GR014 Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	
GR008 Adquisiciones con pago aplazado	0,00	
GR008a Arrendamiento financiero	0,00	
GR008b Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00	



GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	
GR019	Préstamos	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	
GR021	Consolidación de transferencias con otras Administraciones Públicas	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	-1.987.452,24	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".

(2) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

Volver  Validar  Imprimir 

